

blacion cinco kilometros de la de Albuñete en donde tiene su residencia el medico siete kilometros del Rodeo proximo nueve kilometros del Rodeo segundo y once del Rodeo 3º de diputaciones que por falta de vias de comunicacion no han sido nunca visitados por el medico por ser ademas un terreno accidentado y no poder entrar ningun vehiculo donde el caso de que cuando es llamado les cobra por lo visito una cantidad exorbitante; fue tambien es cierto que hago la visita diaria a la Beneficencia de esta poblacion pues se da el caso presente que esta cuatro o cinco dias sin venir aunque tenga enfermos temiendo necesidad estas de tener que marchar a la capital en busca de medico y los de los vecinos de diputaciones de los Rodeos a la Villa de los Eones de Colillas

Todo esto lo demuestra el hecho de no haber informado despues de haber sido requerido dos veces por esta Alcaldia

Fue con varon dñe el Ayuntamiento de Albuñete que esto bien servida la Beneficencia municipal pero es la de su pueblo pero no la del de Campos del Rio por cuanto si los enfermos de la Beneficencia como los demas enfermos de esta Villa necesitan los auxilios medicos a altas horas de la noche se ven impovoltos por a tener estos servicios cosa que se les ocasiona graves perjuicios para su salud y para sus intereses

Que el Ayuntamiento de Albuñete manifieste que dado el caso de que el peso de los cargos que tiene su presupuesto no puede consentir hacerlos sobre ese municipio y como su presupuesto asciende a la cantidad de mas de treinta y ocho mil reales y con arreglo a ley la quinta parte del presupuesto debe de ducir a la Beneficencia de Higiene le corresponde de mas de seis mil quinientos reales para dicho objeto cantidad mas que suficiente para sostener

